



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 21/21/26-00
ACTA 1117/13/09/2021**

“POR LA CUAL SE REMITE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS CARGAS HORARIAS, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: EL Memorando DGP/245/2021 de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el cual solicita la modificación de las cargas horarias según funciones y categorías, que permitirá la optimización de los servicios que se llevan a cabo en el Departamento de Control de Asistencia, dependiente de esta Dirección.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/21/26-01 REMITIR la propuesta de modificación de las cargas horarias según funciones y categorías, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

21/21/26-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic.  **Ayala Gavilán**
Secretario


Prof. Ing. **Silvia Teresa Leiva León, MSc.**
Presidenta

